



Acta Sesión Plenaria 02-06-21

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Bellando, Leidi, Coronel, Maurer, Grunfeld, Bertín, Agüero, De Fino, García Diéguez.-----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube https://www.youtube.com/watch?v=VnM9G_FGlgs -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: propuesta de sistematizar las equivalencias de la materia Práctica Integrada I con las carreras que articulan y la propuesta de otorgar las reválidas de las materias Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I y Salud Colectiva I del plan 2008 a la estudiante Laura Salgado, presentadas por la comisión curricular de la carrera de Lic. en Enfermería; la propuesta de reemplazo del docente Osvaldo Azpilicuenta como tutor de ABRP y Lectura Crítica de Clínica Pediátrica en la localidad de Coronel Suárez para el 5° año de la carrera de Medicina PEUZO, presentada por la secretaria general de la Universidad Provincial del Sudoeste, María Dietz.-----

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental. El Vicedecano inicia la sesión del día de la fecha. En primer lugar informa sobre la vacunación a estudiantes de quinto y sexto año de la carrera de Medicina. Agrega que pronto se continuará con estudiantes de la carrera de Lic. en Enfermería en el marco del acuerdo establecido con la Escuela de Gobierno de la Pcia de Buenos Aires. Menciona la incorporación de 15 estudiantes de Medicina en el hospital Penna, quienes ya tuvieron su primera reunión con el comité de crisis de dicho hospital. Recuerda sobre la necesidad de mantener actualizadas las declaraciones juradas al respecto. En segundo lugar, comenta que el día de ayer, se llevó a cabo el concurso para cubrir la categoría 5 de técnico informático. Agrega que se encuentra establecido el orden de mérito, aunque falta el cumplimiento de plazos para la designación. Indica que en estos días se comenzaría con el proceso de transición en el DCS. Por otro lugar, menciona sobre el buen funcionamiento de la plataforma UpToDate. A continuación, solicita, a pedido de la docente organizadora, Verónica Lombán, la difusión y realización de la encuesta sobre actividad física y Covid-19. Por último, indica que luego del 16 de junio se estaría realizando la próxima colación de grado para la entrega de títulos de estudiantes del DCS.-----

Punto N° 2: Aprobación acta sesión plenaria 19/05/2020. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Ratificación Res DDCS.021/2021. Coordinaciones curso Cuidadores. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Ratificación Res DDCS 022/2021. Suspensión de actividades. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Designación de la Méd. Mariana Lauronce como Asistente, AEDS, Medicina. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Solicitud de licencia sin goce de haberes, presentada por la docente María Teresa Menna. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Propuesta de la coordinadora de AEDS, Méd. Marta Bertín de contratar al Méd. Leandro Gallo en reemplazo de la docente Menna. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Solicitud de rectificación de acta de examen, presentada por el Lic. Fernando Coronel. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Propuesta del Comité de la MSC: designar a la Mg. Nora Ftulis como Directora de tesis de la maestranda Evelin Schiebelbein. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Propuesta del jurado conformado según Res DCS 159/21: Incrementar la dedicación de simple a semiexclusiva a las asistentes de docencia Gabriela Vargas y Mónica Méndez. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Renuncia del Lic Gustavo Wagner al cargo de Ay A DS en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Propuesta de la Coordinadora de Enfermería Mg Sara Mercado: Designar en forma ordinaria al Lic Bruno Muzi, en reemplazo del Lic Gustavo Wagner (orden de mérito vigente) Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Propuesta del Observatorio de Género y Diversidad Sexual: constituir al DCS como Dependencia Libre de Discriminación por Género. Gira a comisión para su tratamiento.--

Punto N° 14: Solicitud del Secretario de Salud de Coronel Rosales: fortalecer con estudiantes del DCS el dispositivo de seguimiento telefónico de pacientes COVID. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 15: Designación de coordinadores/as de unidades y rotaciones de medicina segundo cuatrimestre: Badr (Med. Familiar) Erb (Pediatria) Pietracatella (Clínica Médica) Bertín (Obstetricia y Ginecología) Deguer (CIMN) Piñero (Medicina crítica y de Urgencias) Noceti (U3) Wisniowski (U4) Principe (U7) Visciarelli (U8) Palomo (U9) Sica (U13), Stork (Cirugía), Esandi Eugenia (U12). Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 16: Dictamen de la Comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Otorgar el aval para financiar los gastos para convocar a la disertante Mg. Guillermina Chattás y por gastos organizativos por un total de \$145.000 (Honorarios del disertante: \$95000; Gastos de organización: \$50000). Se adjunta en ANEXO N°1 dicha propuesta. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Dictamen de la Comisión de interpretación y Reglamento: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo de 1 Ay, DS, Asignatura: Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar las siguientes equivalencias a las estudiantes Melina Arrieta y Daiana Tschering:

- Enfermería en Salud Colectiva A y Enfermería Familiar (plan 2008) por Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A (plan 2017).
- Físico Química Biológica A (plan 2008) por Fundamentos de los Procesos Biológicos (plan 2017). Se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Dictamen de la Comisión Curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la inscripción fuera de término a la materia Gestión y Administración de Servicios Hospitalarios y Comunitarios a la estudiante Emiliana Corinti. Se aprueba por unanimidad.-----

Tratamiento sobre tablas: todos los temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad.-----

Siendo las 14:58 hs, se da por finalizada la Sesión. -----